

En Cornellá del Llobregat á los veintinueve día del mes de Octubre de mil novecientos quince y siendo la hora anunciada se reunieron los señores del Ayuntamiento anotados al margen para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del señor Alcalde, don Jacinto Preciá Demerut quien la declaró abierta - Acto segundo, se lee el acta de la anterior siendo aprobada por unanimidad -

Y inmediatamente el señor Presidente dijo: que segun tenia anunciado debia procederse á la discusión y aprobación del proyecto de presupuesto Municipal ordinario formado para 1916 y á cuyo efecto, y á fin de que los señores Concejales pudieran examinarlo libremente, quedaba sobre la mesa dicho proyecto por veinte minutos.

Reanudada la sesión y visto el proyecto de presupuesto Municipal ordinario, formado para el año de 1916, por la Comisión Municipal, especial; y Resultando: Que discutidos detenida y concienzudamente cada uno de los artículos y relaciones que comprende dicho presupuesto encuéntrase en su totalidad conforme con los servicios que vienen á cargo de la Corporación Municipal; así como con los recursos de la localidad que se establezcan para atender á aquellas - De conformidad con la Ley Municipal vigente y demás disposiciones complementarias, el Ayuntamiento acuerda -

1.º Aprobar en principio el aludido proyecto de presupuesto Municipal ordinario formado para el ejercicio de 1916 -

2.º - Que el citado proyecto de presupuesto se anuncie y quede expuesto al público durante quince días en la Secretaría de esta Corporación á los efectos del artículo 146 de la vigente Ley Municipal y transcurrido el citado plazo, sométase á la aprobación de la Junta Mu-



principal a los efectos procedentes.

A continuacion se lee y aprueban =  
Una factura de la Empresa Concesionaria de Aguas  
Subterráneas del Rio Lobregat correspondiente al mes  
de Septiembre importante Ptas. 5'50 - Nomina de los  
haberres del personal de secretaria correspondientes al  
mes actual e importante Ptas. 480'83; y los Libramientos  
desde el n.º 275 al 287, ambos inclusivos -

A propuesta del Sr. Presidente se acordó el dirigirse  
a la Junta del Canal proponiendole el que quede es-  
te año hecha la verdadera delimitacion entre el ter-  
renio del Terraplen de Defensa y el Canal, para proceder  
a la tala y venta de los caños que nacen en dicho lugar.

Se da cuenta de un oficio del ferro-carril del Nord-  
te de España participando que el dia 28 del corriente,  
emperezarian los trabajos para la construccion del  
pavimento en el terraplen; en el cruce del mismo  
con la via ferrea de la citada Compania y cuya  
obra ha de ser muy beneficosa para todos; pues cons-  
tituiran un gran preservativo, en las arriadas del  
Rio

Diose lectura de un oficio recibido en esta  
Alcaldia el dia 28 del corriente mes, firmado por  
el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia  
en el cual traslada la providencia dictada por di-  
cha Autoridad, revocando el acuerdo de este Ayun-  
tamiento, tomado en sesion del dia 30 de Enero  
de 1914, que adoptó el medio de fiscalizacion admi-  
nistrativa para la exaccion del arbitrio, sobre carnes  
frescas durante el año de 1914.

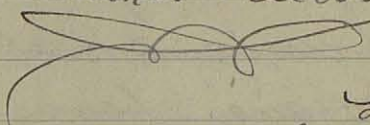
El Ayuntamiento acuerda interponer recur-  
so de alzada para ante el Excmo. Sr. Ministro  
de la Gobernacion contra la providencia antes re-  
ferida

J. no



Habiendo más asuntos de que tratar de orden del Señor Presidente se levantó la sesión firmando la presente Acta, todos los Señores del Ayuntamiento, concurrentes, junto conmigo el secretario, que Certifico:

El Alcalde,  
Jacinto Precios

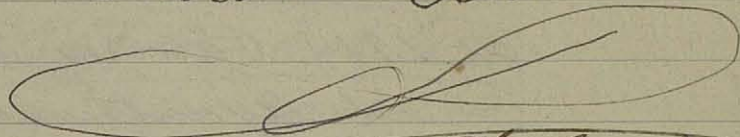


Los Concejales,

Lorenzo Mariño *Thomolot*

*Thomolot*  
José Cuxart

Antonio Recort



Bartolomé Ribes

El Secretario, Enrique Corta

Gelaberts  
Suio

En Cornellá del Hallégat a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos quince: y siendo la hora anunciada, se reunieron los Señores del Ayuntamiento acotados al margen para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Jacinto Precios Thomolot, quien la declaró abierta. Acto seguido se lee el acta de la anterior siendo aprobada por unanimidad.

Se da lectura de un oficio del Señor

Alcalde

D. Jacinto Precios

Concejales

D. Lorenzo Mariño

D. José Thomolot

D. Antonio Recort

D. José Cuxart

